

Don Antonio Cabrales Mejor Criador de Ganado Lechero

La firma "Antonio Cabrales y Co." se hizo merecedora del Trofeo Ministro de Agricultura y Ganadería, como la mejor criadora de ganado lechero, al haber acumulado 64 puntos, durante los juzgamientos efectuados en el pabellón de Agro-Expo 78, en la Feria Internacional de El Salvador.

Ayer fue dada a conocer la puntuación general de las diferentes razas presentadas en ese evento.

La puntuación es:

RAZAS LECHERAS BROWN SWISS-Encastada

1) Mejor Criador Jorge Zaldaña 19 puntos; 2) Mejor Expositor Jorge Zaldaña 19 puntos; 3) Gran

Campeona Micaila, Propietario Jorge Zaldaña.

HOLSTEIN-Encastada

4) Mejor Criador Emilio Paredes Alvarez, 22 puntos; 5) Mejor Expositor, Emilio Paredes Alvarez, 22 puntos; 6) Gran Campeona Princesa, Propietario Emilio Paredes Alvarez.

Trofeo donado por el Banco de Londres y América del Sud al MEJOR CRIADOR de ganado lechero encastado.

BROWN SWISS-Pura

7) Mejor Criador, Rafael Meza Ayau, 30 puntos; 8) Mejor Expositor, Rafael Meza Ayau, 49 puntos; —Favor pase a la Pág. 70.

Suiza Limita Importación de Billetes de Banco Extranjeros

La Embajada de Suiza se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, para rogar se haga pública la información que titula "Suiza limita la importación de billetes de banco extranjeros" como una medida de precaución que deben tomar aquellas personas que viajan con frecuencia a Suiza.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, por medio del Director General de Policía Exterior, Dr. Ruy César Miranda Lupone, al dar

a conocer ese boletín, dice que "una de tales medidas afecta directamente a las personas que viajan a Suiza, por lo que agradecería darlo a conocer públicamente".

El boletín de la Embajada de Suiza dice:

"Los diarios han mencionado en estos últimos días las nuevas medidas tomadas por el Gobierno

—Favor pase a la Pág. 23.

Gobierno da Becas a los 10 Primeros Bachilleres

Diez becas otorgará la Presidencia de la República a igual número de estudiantes que obtuvieron el primer lugar en los exámenes generales de los bachilleratos diversificados del año pasado. Los titulares de Educación reunieron a los jóvenes para felicitarlos por el esfuerzo estudiantil e informarles del premio que confiere el Gobierno anualmente.

En Bachillerato Académico alcanzó las máximas notas Fer-

nando Osmin Gómez, del Colegio Don Bosco; en Bachillerato Agrícola, José Santos Andino Medrano, del Instituto Nacional "14 de Julio de 1875", de San Francisco Gotera; en Bachillerato de Comercio y Administración, Manuel Alfredo Pérez Rodezno, de la ENCO; en Bachillerato en Hostelería y Turismo, José Rogelio Magaña Ronquillo, del Instituto Nacional

—Favor pase a la Pág. 32.



PROTESTA CONSTITUCIONAL.— En la Gobernación Política rindieron la protesta Constitucional, los 19 Concejales del Departamento de San Salvador. Los primeros en cumplir con el requisito legal fue con los miembros del Concejo de San Salvador, presidido por el ingeniero Hugo Guerra y Guerra, alcalde. Tomó la protesta el doctor Luis Alfonso Sansivirini, derecha, Gobernador. (Foto de Adalberto L. Pérez).

Rinden protesta en Gobernación

No Separar Empleados Piden a Nuevos Concejales

De acuerdo al Art. 210 de la Constitución Política y al Art. 32 de la Ley del Régimen Político, los nuevos Concejales Municipales de San Salvador (19 en total), rindieron la Protesta Constitucional en la Gobernación ocho días antes de tomar posesión de sus cargos.

El Concejo de San Salvador, presidido por el ingeniero Hugo Guerra y Guerra, fue el primero en llegar a cumplir con el requisito legal. El doctor Luis Alfonso Sansivirini, Gobernador, les señaló "que todo funcionario está en el deber de cumplir y hacer cumplir la Constitución ateniéndose a su texto, cualquiera que fueren las leyes, decretos, órdenes o resoluciones que la contraríen, prometiendo además, el exacto cumplimiento de los deberes que el cargo le imponga por cuya infracción será responsable conforme a las leyes".

NO COMETER INJUSTICIAS CON LOS TRABAJADORES

El funcionario leyó una de las recomendaciones dirigidas por el Ministerio del Interior a los 19 concejales que tomarán posesión de sus cargos el primero de mayo, la que dice "que no se cometan injusticias separando de sus cargos a los trabajadores sin haber ningún motivo, porque esos empleados están protegidos por la Ley de Servicio Civil".

Paralizan Obras en Nuevo Hospital de San Miguel

SAN MIGUEL. Desde el lunes quedaron paralizadas los trabajos de construcción del nuevo Hospital Regional, de esta ciudad, al declararse en huelga ochocientos noventa y cuatro trabajadores.

Un grupo de trabajadores manifestaron que la compañía que construye dicho hospital, no les paga los salarios de la Ley. El caso ya fue puesto en conocimiento de las autoridades de Trabajo. RAMIREZ.

Manifestó que esa ley "garantiza a los servidores públicos y municipales el derecho de permanecer en el cargo o empleo, y de no ser destituidos, despedidos, suspendidos, permutados, trasladados o rebajados de categoría, sino en los casos y con los requisitos que establece la misma ley".

ALCALDES DE MUNICIPIOS

Los Concejales de San Salvador

Premio Coexport 1977 a Sra. Cecilia Castro Lara

La Comisión Adjudicadora del Premio COEXPORT, integrada por representantes de la libre empresa y del Gobierno, otorgó a la señora Cecilia Castro Lara, en su calidad de Vice-Presidenta de EXPORTACIONES SALVADORERAS, S.A., el PREMIO COEXPORT AL EXPORTADOR 1977, máximo galardón creado por el comité Exportadores de El Salvador, COEXPORT, para el más destacado exportador del año.

La Comisión estuvo formada por los representantes del sector privado, señores Francisco De Sola, don Ricardo Sagraera Drews, Premio COEXPORT 1976 y don

serán presididos por los alcaldes, ingeniero Guerra y Guerra, de esta capital; Efraín Antonio Avendaño, de Ciudad Delgado; Armando Arévalo, de Moyuca; José Atilio Estrada Machuca, de Soyapango; Carlos Alfredo Pérez, de Cuscatancingo; Isaias Choto Pineda, de San Marcos; Lucila Mercedes Rosado Cortez, de Ilopango; Jesús Rodríguez, Nejapa; Romeo

—Favor pase a la Pág. 32.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Para efectos de adjudicación del Premio, la Comisión consideró de conformidad con los criterios

—Favor pase a la Pág. 34.

Gobernación Autoriza Sólo Desfiles y Mítines Políticos

Solamente las entidades políticas, debidamente organizadas, tienen derecho de solicitar permiso a la Gobernación Política para llevar a cabo desfiles y mítines en las plazas y parques de San Salvador. En el caso de los sindicatos, que están organizando una manifestación para el primero de mayo, Día del Trabajo, lo que han hecho es comunicar a la Gobernación y no pedir permiso porque no lo establece la Ley, declara el doctor Luis Alfonso Sansivirini, Gobernador.

Indica que el escrito enviado por la FUSS, FENASTRAS, CUTS,

FESTIVATSCES y otras agrupaciones, informa que a partir de las ocho y treinta de la mañana del primero de mayo saldrá una manifestación del Reloj de Flores, en la Avenida Independencia, y recorrerá la Primera Calle Oriente-Poniente, hasta la 17 Avenida Norte; luego continuará por la Calle Rubén Darío, hasta la Plaza Libertad, donde se realizará un mitin.

Señala el funcionario que el Art. 32, incisos 4o. y 8o. de la Ley del Régimen Político establece que los Gobernadores deben mantener el

—Favor pase a la Pág. 32.



INAUGURAN CURSO SOBRE EDUCACION. El doctor Humberto Antonio Alvarez Cruz, inauguró ayer en la mañana el Primer Curso Básico de Educación Especial, que se desarrolla en el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos. Participan profesores normalistas, bachilleres pedagógicos y personal de formación profesional que desea adiestrarse en una de las diferentes ramas de la educación especial. Izquierda a derecha, Dr. Ramón Quintanilla, profesor Carlos Arturo Flores, Dr. José Pacheco Araujo y Dr. Alvarez Cruz. (Foto de Carlos Morales).